

En la Isla al mes 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00 »
Extranjero al año 60'00 »

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

No se devuelven los originales

Año L.

Mahón, sábado 1.º de Julio de 1922

Núm. 14.759

LAS INÚTILES Y NOCIVAS CORTES

Otra prueba de ineptitud

Hace dos años que la política se mueve en torno al apremio de arbitrar unos presupuestos. Para legalizar la situación económica, primer empeño e ineludible menester de un Gobierno, se convocaron y se reunieron las Cortes en las postimerías de 1920. Para legalizar la situación económica se han tenido durante largas temporadas abiertas las Cortes, estas Cortes, que en el empeño consabido de legalizar la susodicha situación, han gastado media docena de Gobiernos. Para lograr unos presupuestos se ha acudido a todo: a concentraciones parlamentarias, a transacciones y benévolo silencio de las oposiciones, a marchas forzadas en los debates, a arbitrio apurado de extraordinarias horas de labor. Con todo, llegamos a la fecha fatal del 30 de Junio, que ya viene con retardo de tres meses, porque en la ley esa fecha era la del 30 de Marzo, sin que haya presupuestos. ¡Ah! Pero no sutilicemos la crítica; no es necesario para encontrar abundoso caudal de argumentos. No seamos exigentes en esto. Habrá presupuestos, unos días más tarde que lo que debiera, pero los habrá.

No es la fecha lo que nos inquieta. Puestos a diferir, de aplazamiento en aplazamiento, los términos legales, ¿qué más da que la ley económica esté arbitrada para el día 30 de Junio que para el 10 de Julio? Pero el caso es que esos presupuestos, tan afanosamente buscados por todos los medios porque ellos son clave de la situación política: van a resultar un esperpento. Nuestros legisladores tardaron en tramitar esta ley; la ley resultará monstruosa. Es una compensación.

El presupuesto que está a punto de ultimarse es un nuevo ludibrio para las Cortes que lo han aprobado. Ya tenían éstas bien cimentado su descrédito, por inútiles por estorbadoras, por nocivas; con la obra absolutamente negativa que ofrecen como balance de su actuación prolongada. Pero en el trance de discutir y aprobar el presu-

to han superado la prueba anterior. Porque no se puede hacer nada más caótico que el presupuesto en trámite. Reconocemos que el Gobierno hizo cuanto pudo porque la ley económica respondiera a las necesidades del momento nacional. Las Cortes, en una discusión lánguida, sin diputados en el hemisiciclo—y luego querrán aumento de dietas!—, sin interés por los debates, lejos de perfeccionar la obra ministerial, la han empobrecido, falseado y empeorado. El presupuesto de ingresos viene fingidamente aumentado. El presupuesto de gastos, en trueque, viene real y abrumadoramente aumentado, porque la orgía corrió incoercible por la actuación de la Comisión de Presupuestos, que tuvo la habilidad de oponerse a las demandas equitativas mientras proveía con largueza munificente a los logrerros de subvenciones, comisiones y demás gatuperios con cargo al Erario.

¿Para esto se reunieron y actuaron las Cortes? ¿Sólo dieron de sí el presupuesto? Pues para semejante balance, en el que resalta toda la ineptitud del Parlamento y en el que la nociva esterilidad de las Cortes se acusa de modo evidente, más valía haber prescindido de semejante ficción y haber encomendado al Poder ejecutivo, en potestad directa, el menester de arbitrar por Real decreto la ley económica. El peor de los malos Gobiernos imaginables, el más desastroso, el de mayor incuria, el de sentido más desdeñoso de las realidades y apremios nacionales, habría sido capaz de llevar a la «Gaceta» un presupuesto mil veces más ponderado, más serio, más eficaz, menos tramposo que el presupuesto cuya discusión agonizó en las Cámaras desiertas e inhibidas.

Y ya es demasiada prueba de la ineptitud parlamentaria, porque ello es a costa del interés colectivo a quien cuesta muy caro el sesteo de los parlamentarios y la ficción funesta de las Cortes.

(De «La Acción»).

He aquí a lo que se reduce la única rebaja que hace Francia, lo cual se nos dice que ha producido enorme disgusto en nuestros centros vinícolas.

Fuera de esto se otorga una tarifa mínima con el coeficiente tan elevado ya conocido a las naranjas, limones, legumbres, corcho y sardinas. Los demás artículos, estos es, casi todos los de nuestro Arancel, no son admitidos en la tarifa mínima francesa; pero se nos ofrece un tanto por ciento de reducción entre la diferencia de los derechos de la tarifa mínima general y los de la tarifa mínima, lo cual no sabemos qué quiere decir. Pero aun así, el Gobierno francés no se compromete a nada, puesto que figura en el Convenio una cláusula, según la cual no se aplicará a España el régimen de tarifa especial que resulte de uniones económicas con países limítrofes, como son Italia, Bélgica y Suiza.

Diga vucencia si hay asomos de reciprocidad y si no resulta bochornoso para España este Convenio, no sólo por sus concesiones sino por su orientación y hasta por el tono que en el texto se emplea.

El Fomento debe llamar la atención a vucencia sobre que los dos primeros Tratados que se intentan con tarifas anejas después de la gran guerra, son poco honrosos para España, no sólo desde el punto de vista de sus intereses, sino de su dignidad.

Debemos, sobre todo, llamar la atención de que nos están inundando los extranjeros de manufacturas. Sólo por la Aduana de Barcelona, en estos días, han entrado 1.500 toneladas de tejidos. Fijese vucencia en el aumento extraordinario de los derechos de Aduanas; el promedio solía ser de 140 a 144 millones. En el ejercicio que terminó el 31 de Marzo pasaba ya de 403 millones. En el año que corre, desde Enero hasta 31 de diciembre, sin contar los efectos de los Tratados, lleva camino de alcanzar 600 millones. ¿No le asusta considerar la enorme merma de la

cantidad de trabajo que esto representa para nuestros obreros? ¿No hay motivos sobrados para temer un próximo desastre fabril y monetario? Pemitamos, excelentísimo señor, lamentarnos de que sea por conducto de un periódico extranjero por el que tengamos que enterarnos de lo que tan hondamente nos afecta, por darse preferencia al procedimiento de la sorpresa y condenarnos a la indefensión.

Las consecuencias las estamos ya tocando, pues hemos comenzado a recibir cartas y telegramas de suspensión de compras unos, de anulación de pedidos otros. Los productores están en peor caso que en 1892 ante las exigencias de Alemania, agravadas además por las terribles consecuencias de un paro forzoso, y sin saber por qué camino echar, si el de una esteril protesta o el de una actitud de enojosa lucha. A su patriotismo apelamos, etc.»

Como dice la exposición que acabamos de transcribir, no hacen falta esfuerzos de argumentación para demostrar desoladoramente el buen negocio que ha resultado de nuestras lentas y premiosas conversaciones internacionales de estos meses últimos. El buen negocio... para Francia, como puede verse.

Y con ser mucho el bochorno del fracaso, aún le aventaja el que se-

timos ante el sistema de «sorpresa» que se ha empleado por nuestros gobernantes para «hacerle tragar la píldora» al país de los verdaderos resultados de la laboriosa negociación. Se nos había dicho que el Tratado suscrito por ambas partes era, no sólo justo, equitativo y ponderado, sino convenientísimo para los intereses comerciales de España.

Si, sí... Léase a «Le Temps» para convencerse. Ahora nos explicamos el jubiloso clamoreo triunfal que en la Prensa francesa ha levantado la firma del Convenio, mientras aquí, los altos cerebros diplomáticos de la plaza de Santa Cruz, rendidos por el largo trabajo y ufanos por la victoria, se retiraban a descansar luego de susurrarles oficiosamente a los periódicos: «Hemos hecho un Convenio que es una

maravilla. ¡Un excelente negocio!» Ya se vé para quién ha sido el negocio. Y como la cosa no es menuda ni es liviana, sino que alcanza una enorme transcendencia nacional, como el Fomento del Trabajo de Barcelona demuestra, creemos que compete al Gobierno el deber de esclarecer lo hecho, de remediarlo a todo evento, de hacer entrar a la nación amiga en la convicción de que lo hecho ni es justo ni es equitativo, ni debe prevalecer.

Claro es que si para emendar el yerro se lleva la misma táctica que se llevó en la negociación, se agravará la calamidad. Confiamos, sin embargo, en una mayor cautela, en una más avisada política y, sobre todo, en una diplomacia que no por rudimentaria abundó más en las conversaciones anteriores.

La industria del tabaco

Entre los problemas que preocupan a Francia y que podrían preocupar a España, si España tuviese realmente interés en sacar provecho de su situación y de su historia, está el de la industria del tabaco.

Es un hecho real que hasta el momento de estallar la guerra, Hamburgo y Brema eran los mercados reguladores del comercio

mundial del tabaco. Aunque un poco inexplicable que Alemania, que no es productora en su suelo de tan apreciado arbusto, fuese mercado principal, no cabía dudar de que había sabido convertirse en el intermediario imprescindible, sacando un magnífico partido de su intermediación.

Debe tenerse en cuenta que la producción mundial de tabaco, puede calcularse en unos dos mil millones de kilos y que en esta cantidad los Estados Unidos están representados en una cuarta parte.

Los principales países productores y exportadores son:

Los Estados Unidos que exportan anualmente alrededor de doscientos cincuenta millones de kilos.

Las Indias Holandesas de las cuales las exportaciones se elevan a setenta millones de kilos.

El Brasil que exporta veintinueve millones de kilos.

LA NATIONALE
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE VIDA
FUNDADA EN 1880

Autorizada por el Ministerio de Fomento conforme a la Ley de 14 Mayo de 1908

Domicilio social: 2, rue Pillet-Will. — PARIS

Delegación General en España: Alcalá, 23, pral. — MADRID

Agente General en Menorca:
MANUEL SINTES ROTGER
Rector, 14. — MAHÓN

NUESTRA DESDICHADA POLÍTICA EXTERIOR

Un buen negocio... para Francia

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha dirigido a los Poderes públicos el siguiente importantísimo documento: «Con muy desagradable impresión ha sido recibida en este Fomento la información de «Le Temps», de París, del jueves, llegado ayer a Barcelona, del proyecto del Tratado comercial entre España y Francia.

Si la relación es exacta o aproximada a la exactitud, como parece desprenderse del tono oficioso que en dicho relato se observa, el éxito de las negociaciones no puede ser más desastroso para España.

El extracto del aludido artículo del periódico francés es el siguiente que entregamos al juicio de vucencia, no haciendo falta esfuerzos de argumentación ninguna, ni aportar otras pruebas:

«Cerca de trescientos artículos—dice—que interesan especialmente a Francia, han obtenido rebajas importantes, muchas de las cuales van más allá del 20 por 100, y entre ellas cita los artículos de se-

dería, automóviles, gran número de productos de la industria metalúrgica, artículos de relojería, bisutería y orfebrería, vinos y licores, numerosos productos químicos y de peletería. A estos artículos, además, hay que aplicarles derechos de nación más favorecida, inmediatamente que hayan sido concedidos a otra nación, y los artículos que no han sido objeto de rebaja especial, estarán sometidos a la tarifa mínima española.

España, no ha obtenido ninguna rebaja de derechos de la tarifa mínima francesa, sino únicamente la de los vinos hasta los doce grados; esto es, una rebaja de 20 por 100; pero quedan excluidos los vinos del Priorato, de Alicante, de Carriñena, de Málaga, Jerez y de toda la costa andaluza, y cuantos pasen de doce grados. Así que, un vino de trece grados, tiene que pagar 31,20 francos; por los doce primeros grados y diez por el grado de exceso; esto es, 41,20 francos. Los de catorce grados, 53,20, y una de quince grados, 61,20 francos.

— 21 —

se proponía demostrar no era la Universidad, como pudiera creerse, cedazo roto, inútil para detener impurezas.

De ello hablaba don Fermín Galarza, catedrático de Derecho civil y abogado en activo, a quien con justicia incluía en la primera cuota la junta clasificadora del colegio.

¡Hay que enseñar a esos mocitos! ¡Escarmentarlos! Veinte suspensiones dimos ayer—se examinaron veintinueve.—Y todos «de la crema» como ellos dicen... ¡Yo les daré crema!... Vean... vean ustedes...

Y con gallardo gesto de triunfo, radiante su rostro decorado por marciales bigotes, largos, saboyanos, don Fermín mostraba la lista repitiendo:

—Vean ustedes... Apellidos conocidos, aristocráticos... ¡una reseña de Monte Cristo!

Una risita afectada, falsa, saludó el donaire y una voz suave como un susurro se dejó oír diciendo:

—Gracioso, don Fermín ¡graciosísimo!... una reseña de Monte Cristo... ¡muy chusco! Lo diré en el Casino.

Era Valdés, Joaquinito Valdés, doctorcillo flamante que por su afectuosidad y cortesanía, había ganado una plaza de auxiliar supernumerario. Arreglando su toga, estirando los puños, el gomoso continuó:

—Tiene razón don Fermín. Debemos hacer un escarmiento. Por mi parte secundo a usted. A un examinando le pregunté ayer el artículo 254

— 22 —

del Código penal del Brasil... ¡Se quedó helado, glacial!... Claro es, no dijo palabra...

—Y despectivo, arrogante:—Me temen... me temen ya... A Paco Grijalba le han dicho que soy una fiera... Atónito Pardiñas miró a aquella fiera de pelo engomado y bigote incipiente y Noriega rompió al fin su silencio:

—Cuidado, Valdés—dijo—. Su manera de preguntar es peligrosa. Si el alumno contesta que el artículo 254 reza a la letra «La conspiración para el delito de sedición será castigada con la pena de arresto mayor a prisión correccional en su grado mínimo»—¿qué hubiera usted hecho?

¡Ah! Firmarle un sobresaliente; es decir, si los señores del tribunal no lo estimaban injusto.

—Pero como el artículo 254 que tal dice no es del código brasileño... sino del español... haría usted un disparate... ¡Si los señores del tribunal no lo estimaban injusto!...

Y después de la feróz acometida el redomado Noriega quedóse tan fresco mientras el buen Xuanín, compadecido del gomoso, se azoraba, y Galarza fruncía el ceño, y el fiero auxiliar enrojecía hasta el cosmético, teniendo apenas fuerza para simular una sonrisa murmurando entre dientes:

—¡Cosas de don Félix!

—Paréceme, sin embargo, que en la ocasión presente la ironía peculiar de Noriega ha ido más allá de donde fuera su intención; y, desde luego, por diversa rufa de la recomendada por la pr-

Las islas Filipinas que exportan veintisiete millones de kilos.

Grecia que exporta veintidós millones de kilos.

Bulgaria que exporta diez y siete millones de kilos.

China que exporta diez y seis millones de kilos.

Las Indias Inglesas que exportan quince millones de kilos.

Es sabido que en España puede producirse, en excelentes condiciones, el tabaco y que su calidad si realmente no supera al habano, competiría fácilmente con las restantes clases de tabaco conocidas.

Francia, aparte el tabaco que le produzcan sus colonias, no piensa en producir tabaco, sino en comprarlo directamente y en manufacturarlo a fin de convertirse en mercado exportador.

España con sus puertos francos podría sustituir perfectamente la misión de Hamburgo y Brema, realizando prácticamente una misión digna de su historia colonizadora.

Están autorizadas las plantaciones de tabaco a título de ensayo; y darán o no darán resultado esas pruebas. Ocurra lo que ocurra, España no debería olvidar un solo instante que por sus buenas relaciones con América, está llamada a industrializar el tabaco propio o ajeno.

Si Francia, sin historita tabaquista, intenta ser mercado regulador, ¿por qué España no ha de intentarlo también, incluso con mayores probabilidades de éxito?

L. ALMERICH.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS

Parroquia de Santa María

Primer domingo de julio. Misas rezadas a las 5, 6, 7, 8 y 12, siendo la de las siete de comunión general para los Cofrades del Rosario, celebrándose a una igual hora en la iglesia de San Pedro. A las 10 la mayor, con homilía por el Rdo. señor Cura Regente. A las 2 y media catecismo; a las 3 y media Vísperas, Completas y procesión del Santo Rosario. Acto seguido instrucción doctrinal por el expresado señor Cura Regente.

En la iglesia de la Concepción, catecismo para niños: el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Viernes, a las 7 misa de Comunión reparadora con exposición del Santísimo Sacramento para los celadores y socios del Apostolado de la Oración.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica 4.ª después de Pentecostés. Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la misa mayor, con homilía, que dirá el señor Cura-Párroco. A las 11 y cuarto Junta mensual de la Cofradía. Por la tarde, a las 3 y media canto de Vísperas, rezo del Rosario y plática doctrinal, por el indicado señor Párroco. De 7 a 8 exposición del Santísimo, que continuará todos los días de la semana.

Enseñanza del Catecismo: a las horas y locales de costumbre.

Lunes, misas rezadas a las 6 y media, 7 y media y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. Al anochecer los

cultos del mes del Sagrado Corazón. Sábado, a las 7 y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía.

Por la noche después de la exposición del Santísimo, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Hoy sábado 1.º de Julio a las 7 y media de la tarde se celebrará un acto de preparación a la fiesta de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, consistente en Santo Rosario, meditación, plática por el Reverendo don Ignacio Prieto, Capellán de Artillería y cinco padrenuestros.

Domingo, a las 5 y 7 misas rezadas, a las 8 menos cuarto misa de comunión para las Hijas de María y devotos del Santo Cristo, a las 9 otra misa y a las 10 la solemne, en la que predicará el Rdo. don Antonio Tutó Pbro.

A las 2 y media Doctrina, a las 3 y media Vísperas, Rosario y plática.

Lunes, a las 8 misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes, a las 7 y a las 9 misas en el altar de San Antonio.

Sábado, varias misas rezadas en sufragio del alma de doña Pilar Buenaventura (q. e. p. d.)

SANTORAL

Santo de hoy.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y Santos Casto y Martín obispo y Santa Leonor.

Santo de mañana.—La Visitación de Nuestra Señora y Santos Otón, Longinos y Simeón mártir.

Automóviles de Menorca

Se pone en conocimiento del público que desde el día 3 de Julio, el automóvil que sale de Ciudadela por la mañana y por la tarde de Mahón, saldrá a las seis y media y a las tres tarde, exceptuando los lunes, miércoles y jueves, que saldrá a las siete y media de Ciudadela y de Mahón a las dos de la tarde, sólo los lunes, para poder enlazar con el vapor Ciudadela-Palma.

Las expediciones diarias del auto-correo a las siete y media mañana de Mahón y a las tres tarde de Ciudadela no sufren variación. v. s. l. 2-10

RESERVADO PARA

CASA BUADES

DESPACHO: MONJAS, 12-14.

FÁBRICA: BALMES, 41-43.

Palma de Mallorca

CRÓNICA

Concierto de la música del Regimiento Mahón número 63

Mañana la música del Regimiento Mahón número 63 dará un concierto, no habiéndose aun determinado al escribir estas líneas el lugar en que ha de darse, siendo probable que lo efectúe frente al local social de la Liga Marítima, con motivo de los festejos organizados por dicha entidad.

El concierto se desarrollará bajo el siguiente programa:

- 1.º Marcha española «Alfonso XIII».—T. Schipa.
- 2.º Polka parisién «París».—Martorell.
- 3.º Vals español «De Madrid al cielo».—San Miguel.
- 4.º Pasodoble «Sueño de artista».—Gimeno.

Por la noche amenizará la velada en el paseo de Isabel II la Banda Municipal.

Las fiestas de la Liga

La Liga Marítima celebra mañana un hermoso festival que sin du-

da se verá concurridísimo dado lo atrayente del programa, en el que se da satisfacción a los aficionados al sport náutico con unas empuñadas regatas de botes con aparejo de místicos y la interesante prueba entre las dos traineras de 16 remos.

Además habrá cueca marítima, la que se efectuará a bordo del vapor «Mahón» y otros entretenimientos que llamarán la atención del público.

Amenizará la fiesta una música, siendo probable que sea la del Regimiento Mahón número 63.

Gratificación

Se concede la gratificación de mil pesetas anuales al comandante de Ingenieros, en situación de reserva, don Manuel Gambín Bernabeu, por contar 23 años de oficial.

Hallazgo

En poder del Jefe de la Guardia Municipal está un manojito de llaves con una cadena encontrado en la vía pública, el cual será entregado a quien acredite ser su dueño.

Movimiento de pasajeros

Esta mañana han llegado a bordo del vapor «Jorge Juan» 72 viajeros procedentes de Valencia y de la Capital de la Provincia.

Importación de fruta

Esta mañana ha sido desembarcada del vapor correo llegado de Palma importante cantidad de cestos conteniendo frutas distintas que se han puesto a la venta en nuestro Mercado.

Buena pesca

En aguas de Ciudadela han realizado los pescadores una buena pesca, cogiendo importante cantidad de sirvías, de las que esta mañana han transportado 27 a esta ciudad, poniéndose a la venta en este Mercado.

Una gran idea del comercio «La Fantasía»

La dirección de este comercio en vista del constante favor que le dispensa el público, ha ideado hacer un sorteo en el día que entrarán todos los días de cada mes; cual sorteo se celebrará el día último de todos los meses.

En dicho sorteo se sacará un número que será el afortunado. A toda persona que haya efectuado las compras en el día que sea igual al afortunado, se le devolverá el día 5 del mes siguiente el importe total de lo comprado aquel día.

Así es que recomendamos a todas las señoras hagan sus compras en «La Fantasía», seguras de que muchas de las compras efectuadas les saldrán completamente gratis.

Esta innovación empezará a regir el día primero de julio.

Contra la tuberculosis y desarreglos de la naturaleza

Aun cuando de día en día se acrecienta la divulgación de específicos para combatir la tuberculosis, neurastenia, flujos blancos, inapetencia y desequilibrios nerviosos, enfermedades una vez producidas por el exceso de trabajo, otras por herencias y las más por una vida de pasiones desordenadas, ningún reconstituyente ha logrado ese tan alto grado de perfección como el Jarabe de Hipofositos Salud; admirable para curar en pocos días esos desarreglos y desequilibrios de la naturaleza. Solo éste ha sido aprobado por la Real Academia de Medicina y ningún otro ha podido reemplazarle en los 32 años que cuenta de existencia. Todo fuerza legítima ostenta con tinta roja las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.

En Santa Eulalia

Rifa.—Salieron agraciados los números 159 y 268.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Entradas

Esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Palma el vapor correo «Jorge Juan» al mando de su capitán don Mateo Seguí.

Salidas

Esta tarde a las cinco zarpará directamente para Barcelona el vapor correo «Balear» y a las ocho y media saldrá para Palma el «Jorge Juan».

Agrupación para la construcción de casas baratas

Se abre un concurso para la construcción de cuatro casas en la parte izquierda de la carretera de San Luis en los solares señalados con los números 26, 27, 28 y 29; se admitirán proposiciones hasta el 30 de julio próximo.

En la Conserjería de esta Agrupación, calle de San José núm. 10, están de manifiesto los planos y condiciones a que se han de sujetar para la construcción.

Mahón 24 de junio de 1922.—La Junta. 2-6

Ayuntamiento de Mahón

Junta Municipal de Asociados

En la sesión celebrada ayer procedió por el Ayuntamiento al sorteo de Vocales Asociados entre las Secciones que han de formar parte de la Junta Municipal que ha de actuar durante el presente ejercicio, resultando elegidos los señores siguientes:

D. Gabriel Olives Sintes, Plaza Retiro, 3.

Don Francisco Mercadal Pons, Alonso III, 9.

Don Juan Mesa Vinent, Isabel II, n.º 8.

Don Miguel Seguí Borrás, Isabel II, 56.

Don José Vidal Ruby, San Roque, 6.

Don Julián Gener Gomila, Prieto y Caules, 44.

Don Juan Nadal Gomila, Andreu, 29.

Don Jaime Pons Llabrés, Santa Escolástica.

Don Ernesto Matas Nicolau, Doctor Orfila, 1.

Don Jaime Fábregas Pax, Dr. Orfila.

Don Pedro Pons Vidal, San Jorge, 24.

Don Mateo Sintes Fuxá, Cos de Gracia.

Don Lorenzo Lladó Portella, Wilson, 19.

Don Juan Camps Valera, San Fernando, 8.

Don Agustín Landino Flores, Santa Catalina, 12.

Don Pedro Sintes Pascuchi, Plaza Príncipe.

Don Amado Clar Triay, Pi y Margall, 42.

Don Juan Seguí Villalonga, Santa Eulalia, 41.

Don Pedro Pons Escudero, Infanta, 27.

Don Juan Vidal Vidal, Llumasan, 90.

Don Antonio Sintes Florit, San Jaime, 11, pueblo de San Clemente.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 69 de la Ley Municipal para que dentro del término de ocho días puedan ofrecerse las excusas y oposiciones que se estime procedentes.

Mahón 28 de junio de 1922.—El Alcalde-Presidente, Mateo Seguí.—Por acuerdo del Ayuntamiento, el Secretario, Santiago Maspoch.

D. Pedro Prats Pons

Administrador del Impuesto de Consumos de esta ciudad y su término, en representación del Excmo. Ayuntamiento.

Pone en conocimiento de los habitantes del extrarradio de este término municipal, que habiéndose confeccionado el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios para el año 1922-23, se pone de manifiesto, en esta Administración por el término de diez días; a contar desde hoy fecha para que durante dicho plazo puedan los contribuyentes presentar las reclamaciones a que haya lugar de conformidad a los artículos 309 y 310 del vigente Reglamento de consumos.

Las cédulas de notificación que va señalada la cuota que a cada uno ha correspondido, se las remito por duplicado y por mediación de los señores Capitanes de las Compañías, las que podrán pasar a recoger de los mismos.

Lo que comunico a los interesados a los efectos consiguientes.

Mahón 27 de junio de 1922.—El Administrador, Pedro Prats. 3-4

NODRIZA

se ofrece una para amamantar durante el día.

Informes: calle de la Infanta número 103. 2-3

23
dencia. El que no le conociera podría creer, presumir, sospechar a lo menos, que nuestro compañero disenta del general criterio, que no se acomodaba al acuerdo tomado en la solemne sesión del claustro, acerca de la norma, de la pauta, de la línea y regla de nuestra conducta en los actuales exámenes. ¡Rigor, saludable rigor! He aquí la fórmula que condensó nuestras aspiraciones; la receta, la panacea, el remedio que creímos conveniente, necesario, indispensable, para salvar el buen nombre de la Universidad comprometido por pasadas condescendencias de las que no cabe culpar a nadie.

Así hablaba Chacón, don Benito Chacón, profesor de tres generaciones. Sus claros ojos grises miraban fijamente a la pared frontera como divisando tras ella un lontananza de éxtasis, extendía su diestra con movimientos lentos, patriarcales, surgía su palabra con ritmo sosegado, con enfática altisonancia, y a compás de sus labios moviase su barba, su lengua barba blanca, barba de lino, barba de profeta o de apóstol, amuleto protector que el catedrático cuidaba con escrupuloso esmero por sospechar que a ella, más que a su ciencia, debía el singular renombre de que gozaba en Ribera.

Molestó a Noriega el tonillo de dómine que empleara el oráculo, y, sin descomponerse, respetuoso y serio, contestó tres verdades: Era el primero en reconocer que se precisaba rigor—¡mucho rigor!—en la Universidad; en la reunión del claustro, él dió la voz de alarma; pero el rigor

24
debía estar aparejado con la justicia ¡sólo así sería saludable! Fuimos benévolos en demasía y Ribera se pobló de intrusos, de advenedizos que pretendían sancionar estudios imaginarios, aprobar asignaturas de las que sólo conocían los programas comprados la víspera del examen. Y para remediar este mal somos rigurosos, como hemos sido tolerantes, arbitraria, caprichosamente, sin un criterio recto de justicia, apelando como Valdés, a la emboscada, a la sorpresa, a las preguntas capciosas.

Suavemente, Chacón disculpó a Joaquinito: —Fué buena, fué buena la intención de Valdés, como lo es la de todos... Alguna falta de tacto, de experiencia, de práctica muy natural, muy lógica... exceso de celo... Acaso haya errado lo menos, pero nada importa su error, según el clásico, si acertó lo principal.

Mudo hasta entonces Joaquinito atrevióse a hablar, y apartando la vista de las hojas de examen que leía con gran ahinco.

—¡Oh! Sí, maestro; si falté fué por amor a la Universidad, por entusiasmo... usted lo ha dicho... Trop de zèle.

—Lo sé, hijo mío; lo sé—repuso el patriarca, y su voz estaba llena de indulgencia, de cariño, como la de un padre que perdona veniales peccadillos del hijo muy amado, y sus ojos dirigían a Noriega una mirada de compasión, de lástima... Después, volviéndose a Pardiñas:

—¿Trae usted muchos ánimos?—dijo.—Según parece, sus ejercicios fueron cosa excelente. Ha

Un nuevo invento alemán

TAMPONES "MOMENT"

Almohadilla automática para timbres, de sencilla construcción, que se abre y se cierra automáticamente, tocando con un solo dedo un pequeño botón.

Con el uso de los TAMPONES MOMENT se ahorra tiempo, no se ensucian los dedos, y se obtienen siempre buenas reproducciones de los timbres y sellos.

Quien la conoce, emplea sólo MOMENT, la almohadilla automática para timbres.

PUNTO DE VENTA: Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

- Día 17 de junio**
 1 ternero, 149 kilos, San Tomás.
 1 idem, 186, Santa Mónica.
 1 idem, 150, Lloch des Hoy.
 1 idem, 233, Rafal Roig.
 1 idem, 196, Binicudrell.
 1 vaca, 209, San Isidro.
 1 buey, 299, Juan Vinent.
 4 corderos, 40, Binicudrell.
 1 idem, 16, Noria den Sales.
 7 idem, 60, Binifibeni vey.
 6 idem, 65, Lloch den Guerrigue-
 ta.
 8 idem, 58, Son Costa.
 1 cabra, 17, Son Saura.

- Día 18**
 1 ternera, 99 kilos, Biniencolla.
 1 ternero, 138, Noria nove.
 1 idem y 4 corderos, Estancia den Juan den Bertumeu.
 6 corderos, 53, Jaime Orfila.
 3 idem, 30, San Antonio.

- Día 19**
 1 ternera, 148 kilos, Creu den Ramis.
 1 ternero, 76, Jaime Orfila.
 2 idem, 347, Estancia den Juan den Bertumeu.
 1 ternero y 6 corderos, 270, Mun-
 gofre Vey.

- 2 corderos, 24, Se Munteñete.
 4 id., 41, Gabriel Cardona.
 4 id., 37, Tres Jurats.
 1 id., 15, Noria Sales.
 4 id., Binicudrell.
 4 cabras, 20, Cap Róig.
 5 id., 31, Murrelle Vey.

- Día 20**
 1 vaca, 201 kilos, Turneltí.
 1 ternero, 250, Juan Vinent.
 1 ternera, 123, San Jeroni.
 1 id., 142, Estancia den Juan den Bertumeu.
 2 corderos, 32, Miquel de Son Blanc.
 4 id., 51, Machani Petit.
 5 id., 55 id., Binifaell Vey.
 4 id., 41, Ne Vermeé.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 1.º de Julio 1922

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Sr. Coronel de Infantería don Juan Rufilanchas.

Imaginaria: T. Coronel de Infantería don Luis Tolivar.

Hospital y provisiones: 1.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 9.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos.

3.º oficial de Infantería.

Imaginaria: Unico oficial de Artillería.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco.—Rubricado.—V.º B.º—El General Gobernador, Matín Alcoba.—Rubricado.

Helados, helados

En el establecimiento de PEDRO OLIVER, Plaza del Príncipe, se sirven los más ricos mantecados, cerveza helada y aperitivos.

Se sirve a domicilio.

AVISOS POR TELÉFONO AL N.º 40

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos libre de comisión los cupones y títulos amortizados de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Descontamos los cupones vencimiento 1.º de Julio 1922 correspondientes a los siguientes valores:

Deuda Interior; Deuda Exterior; Deuda Amortizable al 4 por 100; Obligaciones del Tesoro.

Aceite de Tortosa

Clase Extra-Superior-Refinado, puro de oliva, directamente del cosechero al consumidor.

1 Litro. Ptas. 2'60
 2 » » 5'10

DESPACHO: Casa FERRE, Arravaleta, 21. 11-12

SALÓN VICTORIA

Hoy sábado 1.º de Julio de 1922

Velada de Gran Moda con Sexteto y Jaz-Band a las nueve y media

Estreno de los episodios 2.º y 3.º de la grandiosa novela cinematográfica, titulada

El Hombre de las Tres Caras

La mejor serie francesa presentada hasta la fecha

Las ACTUALIDADES GAUMONT y una cómica de gran risa completarán el programa.

DOMINGO, a las seis y media y nueve y media, EL MISMO GRANDIOSO PROGRAMA.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestros corresponsales en Madrid y Barcelona

Madrid 29 a las 4'00

El contrabando

Según datos facilitados en el Ministerio de Hacienda por fuerzas del instituto de Carabineros se han verificado durante el primer trimestre del año actual, 3,553 servicio con detención de 970 reos e incautación de 607 cabezas de ganado mayor, 3,417 de menor, 46,252 kilos de tabaco, 53,219 litros de alcohol y 108,048 de otros géneros.

También se incautaron de 10 embarcaciones, 12 carruajes y 101 alambiques de fabricación de aguardientes.

Los ex alumnos de la Escuela Superior de Guerra

Para el día 3 de julio está señalada la vista del recurso interpuesto en favor de los ex alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Entenderá en dicho recurso la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo que habrá de fallar si estaba o no bien constituido el tribunal de honor que decretó la expulsión de los citados alumnos.

El fallo como de costumbre no se dará a conocer hasta pasados unos ocho días.

Rumores graves

Ha circulado por Madrid la noticia de que en dos días han desertado de una bandera del Tercio Extranjero, cerca de cien legionarios internándose en la zona francesa.

El motivo porque han desertado dichos legionarios, se supone que es que aquellos firmaron el compromiso por el tiempo que durara la campaña y que habiendo comenzado la repatriación de tropas consideran que las operaciones están ya terminadas.

Como se les haya negado la repatriación que solicitaban en dos noches escaparon cerca de un centenar, por la parte del Zayo, internándose por el Muluya, en la zona francesa.

Enterados de ello, los oficiales se vieron obligados a hacer uso de sus pistolas, disparando contra los fugitivos y evitando de este modo, el que escapara otro centenar.

De huelgas

Participan de Cádiz que según noticias del pueblo de Espera, la huelga de los obreros del campo tiende a agravarse.

En Bornos, donde está planteado un conflicto igual, los obreros no han acudido a sus tareas.

Telegrafían de Málaga, que entre los obreros y empleados de la Compañía de los Ferrocarriles andaluces se nota alguna efervescencia, por que creen se trata de rebajarles los salarios en un 20 por 100.

Se habla de huelga. Parece que ha dimitido el director de la Compañía.

Dicen de Oviedo que reina tranquilidad en la cuenca minera.

En la explotación de Begonia, se han declarado los obreros en huelga para protestar contra el despido de un minero.

Se ha reclamado el auxilio de la Guardia Civil para mantener el orden.

Los obreros de la mina La Rosa, han reanudado el trabajo en las mismas condiciones que antes del paro.

Madrid 30 a las 21'25.

La dirección del Museo del Pardo

Se ha firmado el nombramiento de Director del Museo del Pardo a favor del señor Al-

varez Sotomayor, Subdirector que era de dicha pinacoteca.

El nombramiento ha sido muy bien acogido, pues el señor Álvarez Sotomayor es pintor de gran mérito y por su gran cultura artística, es considerado como un prestigioso.

La comisión de Melilla

El Presidente del Gobierno señor Sánchez Guerra ha recibido la visita de la Comisión de Melilla presidida por el señor Llobera que fué a hablarse de las cuestiones que la han traído a la Corte.

La cuestión minera

El ministro del Trabajo señor Calderón conferenció esta mañana con la comisión de patronos mineros, la cual regresa hoy a Asturias dispuesta a reanudar los trabajos con la rebaja de un 10 por ciento en el precio de los jornales.

Los patronos mineros al despedirse del ministro le han hecho presente sus propósitos de ir a la reducción de los jornales y reanudar bajo esta condición, los trabajos en la cuenca minera hoy paralizada.

Se espera que los obreros mineros aceptarán esta modificación y que se normalizará la vida en aquella región.

Concejai condecorado

Se ha firmado la concesión de la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar a favor del concejaj, ex alcalde de Tenerife, don Esteban Mandillo.

Jefe de Intendencia

Ha sido nombrado Jefe de Intendencia de Tenerife don Carlos Codina.

El Padre Revilla y los prisioneros. Unas frases del intrépido fraile

Noticias particulares recibidas de Albacete, atribuyen al Padre Revilla la impresión de que el rescate de los prisioneros se hará antes de que se cumpla el aniversario de su cautiverio.

Añaden las noticias recibidas que cuando el Alto Comisario, General Berenguer, esté en Madrid, el Padre Revilla volverá a Africa relacionándose este viaje con la declaración del virtuoso fraile que ha sabido al ocupar puestos difícilísimos, captarse muchas simpatías y estimación general.

Dícese también que el Padre Revilla ha dicho que cuenta con el apoyo y cooperación de las Repúblicas hispano-americanas, las que están dispuestas a aportar para el rescate de los prisioneros la cantidad de seis millones de pesetas.

El Padre Revilla no descuida ni un momento la cuestión de los prisioneros y ha causado saludable impresión la noticia que a él se atribuye, según la que los prisioneros tendrán la gran satisfacción de verse en libertad.

La clausura de las Cortes

El Presidente del Gobierno señor Sánchez Guerra ha manifestado que las Cortes no se clausurarán hasta el 15 o el 16 del mes de julio, pues el Gobierno vá a intentar en serio la aprobación de los proyectos de ordenación ferroviaria.

Gratificación única

El diputado señor Barcia ha presentado una enmienda a

los presupuestos proponiendo que se prohíba a los funcionarios tanto civiles como militares, que puedan percibir más de una gratificación.

Sesión del Congreso

Continúa en la Cámara popular la interpelación sobre el juego.

El señor Crespo de Lara combate esa plaga social, verdadera lacra de la sociedad, causa de tantísimas desgracias, en las que son víctimas las familias inocentes sacrificadas por el padre o el hijo que sufre el morbo del juego.

Dice el señor Crespo de Lara que en España hay muchas ruletas amañadas que son verdadera ruina para el jugador y pide que se acabe de una vez con esta inmoralidad.

Apruébase el proyecto de la reforma del Código.

Reanúdase la discusión del presupuesto de Marruecos y el señor Ramos termina su discurso demostrando que los gastos que hacemos en Marruecos nos llevan a la ruina, a la bancarrota.

Pide que se vaya a la reducción de gastos en Marruecos y a la vez solicita la opinión sobre este asunto de los primates políticos, pidiéndoles que ilnstren esta cuestión.

Sesión del Senado

El señor Izquierdo pide que se discuta el dictámen concediendo pensión a la hija del señor Martínez de la Rosa.

Promete el Presidente que así se hará.

Continúa la discusión de la reforma tributaria y no hay ningún accidente de interés.

Comentando

Los círculos y centros políticos se ven estos días bastante desanimados y los comentarios que se hacen son de que en breve ocurrirán sucesos de índole política que despertarán sensación.

Asegúrase que el Gobierno antes de cerrar las Cortes, procurará buscar ante éstas el pretexto para plantear la dimisión y se afirma que se irá a la constitución de un Gobierno de derechas sonando para la Presidencia el nombre de un prestigioso Jefe de una minoría de las derechas nombradas.

Madrid 1.º a las 4.

Un discurso de Cambó

Al final de la sesión del Congreso ha pronunciado un discurso el señor Cambó tomando así parte en el debate sobre Marruecos.

Explicó el señor Cambó que cuando los sucesos de julio, la Nación entera respondió con sano patriotismo al llamamiento, pero la finalidad de entonces era salvar Melilla y llegar donde fuese necesario.

Ahora, dice, el Sr. Cambó, precisa que el Gobierno diga si la campaña está terminada en cuyo caso deben repatriarse las tropas o en caso contrario explicar la finalidad que se persigue con la continuación de la campaña.

Precisa, dice, que tracemos una misión al Alto Comisario civil o militar y ya que se ha restablecido el honor patrio, precisa implantar el protectorado y hablar menos de Marruecos para ocuparnos de los problemas de la Península, gravísimos como el social.

El señor Sánchez Guerra dijo que contestará mañana.

Del Extranjero

Las luchas en Dublin

Telegrafían de Londres que en Dublin las tropas del Gobierno, después de cañonearlo, asaltaron el Palacio de Justicia, en el que se habían hecho fuertes los rebeldes.

Éstos se refugiaron en un ala del edificio, haciendo explotar una mina colocada en la parte ocupada por los gubernamentales causándoles 30 bajas.

Al mediodía rindiéronse las fuerzas rebeldes, quedando el caserón en poder de los gubernamentales.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 1.º a la 1.

El Alto Comisario participa lo siguiente: En territorios de Ceuta, Tetuán y Larache sin novedad.

Según comunica el Comandante General de Larache se han leído cartas del Raisuni diciendo se trasladó del desplazamiento de Buhasen para estar más en contacto con nosotros y poder continuar las negociaciones entabladas y diciéndonos se mantengan en sus puestos pues para él Aidel Kebir está todo arreglado.

En Beni Iseff no se ha visto aún el resultado de la operación del día 26.

En territorio de Melilla ayer a las diez un grupo de enemigos se apoderó de un rebaño en la carretera de Batel a Dar Drius y dió muerte al cabo Francisco Rodríguez y al soldado Bernardo Fraile, ambos del Regimiento de Ferrocarriles.

Un soldado del mismo Cuerpo que trabajaba con ellos en la vía del tractor carril avisó al servicio de protección que aunque acudió no llegó a tiempo de recuperar el ganado, entablado tiroteo con el enemigo emboscado también en los montes de Quelatcha resultando herido levemente el soldado de Trevíño David Peñalver.

La fuerza que protegía el tendido de la línea de postes entre Drius y Fontanes fué hostilizada por el enemigo, repeliendo la agresión.

Al verificarse una descubierta en la posición de Anvar occidental en la mañana de hoy, el enemigo emboscado en los barrancos próximos, hizo fuego sobre nuestros soldados que contestaron con disparos de fusil y ametralladoras, resultando herido en el pie derecho el soldado Ignacio Cuello Salguero, del Regimiento del Príncipe.

En la posición de Ras Medua se presentó un indígena de la cábila de Beni-bu-Iffur entregando un fusil.

La escuadrilla del grupo ligero bombardeó los aduares y posiciones enemigas de Beni Ulitech y Tinsaman.

Un avión de la tercera escuadrilla sorprendió un zoco según se comprobó por otro aparato que voló sobre él media hora más tarde.

Este mismo aparato provocó un incendio en Zarhavier cerca de Sidi Mesaud (Beni Said) entre la antigua posición del Morabo y Sidi Abdalahva.

A derecha e izquierda vista de Annual el enemigo ha empujado dos piezas de artillería.

En Peñón de Vélez el enemigo ha vuelto a cañonear la plaza, haciendo cuatro disparos y de fusil solo se ha oído algún que otro. La plaza ha contestado no habiendo ocurrido novedad ni personal ni material.

En Alhucemas durante la noche se desembarcó el con-

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 30 de Junio 1922

Francos	53'75
Libras	28'36
Dollars	6'43
Liras	30'20
Marcos	1'85
Coronas austriacas	0'09
Interior serie A	70'00
Id. id. B	70'00
Id. id. C	70'00
Amortizable 5 p. % A. 1920.	94'35
Id. B. »	94'35
Exterior Serie A	86'80
Nortes	62'65
Alicantes	67'20
Andaluces	51'20
Orenses	00'00
Nortes Prioridad.	62'50
Cáceres Variable.	33'75
Amortizable 5 p. % A. 1917.	94'50
Id. B. »	94'50
Interior fin de mes	00'00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 30 de Junio de 1922

Amort. 4 por 100 A.	00'00
Id. 4 id. B.	00'00
Id. 5 id. A. 1920	94'40
Id. 5 id. B. id.	94'40
Id. 5 id. A. 1917	94'40
Id. 5 id. B. id.	94'35
Interior 4 id. A.	70'00
Id. 4 id. B.	69'95
Exterior 4 id. A.	86'75
Id. 4 id. B.	86'70
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	62'50
Barcelona Electricidad 5 por 100 1913	83'50
Cáceres Variable.	33'50
Trasatlántica 4 por 100	82'50
Id. 6 id.	97'25
Andaluces 2.ª serie fijo	00'00
Francos cheque Paris.	53'75
Libras id. Londres	28'36
Marcos id. Berlin	1'85
Coronas id. Viena	0'06
Liras id. Roma	30'20
Dollars id. New York	6'43
Francos id. Zurich	122'15

Bolsa de Madrid del día 30 de Junio de 1922

Obligaciones Tesoro A.	103'00
Id. id. B.	102'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	87'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	100'15
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	109'25

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

GRAN SURTIDO

en tarjetas postales de fantasía

LIBRERÍA DE

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe núm. 11. — MAHÓN



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11

TALLERES: Rampa Abundancia

Teléfono número 20

Teléfono número 84

MAHÓN

PATRIA

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.

Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. — Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsor es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14



Verdadera economía casera

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

— COKE —
SUPERIOR CALIDAD
FABRICA DE GAS

PENKALA

Lapicero automático insustituible

Lo más práctico y elegante

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11



PNEUS

PIRELLI

ES LO QUE V. NECESITA

MACISOS
CUBIERTAS
CÁMARAS

LOS MAS VENTAJOSOS PARA EL
AUTOMOVILISTA
DE GRAN DURACION
RESISTENCIA Y UTILIDAD

SU FABRICACION ESMERADA Y
SOLIDA Y SU ELASTICIDAD
AUMENTAN EL RENDIMIENTO
RESULTANDO LOS MAS ECONÓ-
MICOS

Haga un ensayo de los PNEUS PIRELLI y los adoptará

DEPÓSITO EN MENORCA

Plaza del Príncipe, 11. MAHÓN



Con la pluma
Ideal WATERMAN
se lleva el equipaje mas
util para salir de viaje.

FORD EL AUTOMOVIL

— UNIVERSAL —

PRECIOS FRANCO BORDO CÁDIZ

	Pesetas
Turismo sin arranque, 5 pasajeros	4.165
Turismo con arranque, 5 pasajeros	4.490
Sedán con arranque, 5 pasajeros	6.990
Chassis camión sin arranque	3.910
Chassis camión con arranque	4.230
Coupé con arranque, 2 pasajeros	6.025
Chassis sin arranque	3.035
Chassis con arranque	3.360
Voiturette sin arranque	3.960
Voiturette con arranque	4.300
Tractor	4.260

Unico Agente en Menorca:

Don Juan T. Vidal, Doctor Oriña, 8. — Mahón
NEUMÁTICOS INDIA RUBBER, GOODYEAR, DUNLOP Y GENERAL

No irritan, no producen NAUSEAS ni COLICOS



Oferta extraordinaria

de Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

La suscripción que ofrece no cuesta más que nueve pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

«El reloj del amor y de la muerte», novela original de Emilio Carrera. Premio Narciso Nores.

«Gontrán, que fué a Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original de Diego San José, Premio Marquessa de Villafuente.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sanzal.

«La princesa encantada», novela original de Buenaventura L. Vidal, Premio Juana y Rosa Quintana.

«El suceso de Montevall», novela original de Roberto Molina. Premio Justa Sundheim de Doetsch.

«Ciudades de leyenda», obra premiada.

original de A. de Mirabal. Premio colectivo.

Estas obras, que a causa de la crisis del libro cuestan hoy en librería catorce pesetas, tienen una baja considerable para nuestros suscriptores.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

Córtese y remítase firmado a las oficinas de BIBLIOTECA «PATRIA» Fuencarral, 138, 1.º, derecha, Madrid

D. domiciliado en
provincia de
calle núm.
acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas con gran rebaja sobre los actuales precios, y sólo queda obligado al abono contra reembolso, en la forma que se le indique, de pesetas nueve (1) precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.
Firma,

(1) En el extranjero y America, 11 pesetas

Agentes productores

Se desean personas activas, que quieran trabajar la propagación de una importante Sociedad de seguros de varias clases, tanto en Mahón, como en los demás pueblos de Isla.

Por referencias en esta imprenta.

Máquinas para coser

varias hojas de papel sin alambre

Gran novedad - Último modelo

Muy propio para oficinas

Punto de venta:
Librería de MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 11. — Mahón

Emboquillados para cigarrillos

marca Elefante
De diferentes medidas y clases

Véndense en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.
Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. — MAHÓN

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

De venta en esta Imprenta